

SOLICITUD TELEMÁTICA DE ADAPTACIÓN DE ESTUDIOS

Aquellos estudiantes interesados en solicitar la adaptación de sus estudios al Grado deberán proceder de la siguiente forma:

PLAZO DE SOLICITUD: El plazo general de automatrícula.

Paso 1. Solicitud de adaptación de estudios a Grado por parte del interesado/a. El/la interesado/a deberá solicitar la adaptación de sus estudios a Grado de forma telemática a través de la sede electrónica de la Universidad de Sevilla, accediendo a la dirección sede.us.es, enlace Estudiantes - Presentación de Instancias y solicitudes genéricas (necesario certificado digital).

[Solicitud de adaptación de estudios]

Paso 2. Notificación de la resolución correspondiente. La resolución de adaptación de estudios será notificada al interesado/a de forma telemática a través de la sede electrónica de la Universidad de Sevilla.